

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26225 REAL DECRETO 1352/1989, de 3 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Julián Elorriaga Goyeneche como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de noviembre de 1989. Vengo en disponer el cese de don José Julián Elorriaga Goyeneche como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZÁLEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

26226 ORDEN de 28 de septiembre de 1989 por la que se nombra a don Angel Lara Ronda Subdirector general, Jefe de la Secretaría del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Subdirector general, Jefe de la Secretaría del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia a don Angel Lara Ronda, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro Personal 1304041424.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

26227 ORDEN de 27 de octubre de 1989 por la que se resuelve concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios Judiciales de la segunda categoría, las plazas de Secretario de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo y Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo, anunciadas por Orden de 27 de septiembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre siguiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover a la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales a los Secretarios de segunda categoría que a continuación se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Julián Pedro González Velasco. Don Teófilo Caballero de Andrés.	Sala de lo Social de la Audiencia Nacional. Adscrito a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.	Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo. Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo.
Doña Maria Dolores Mosqueira Riera.	Adscrita a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.	Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

26228 ORDEN de 2 de noviembre de 1989 por la que se dispone el cese de don Juan García González-Posada, como Secretario General de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Juan García González-Posada, Abogado del Estado, número de Registro de Personal 1077598168 A0903, como Secretario general de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.

26229 RESOLUCION de 19 de octubre de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Francisco Téllez Miguelez, Registrador de la Propiedad de Palma de Mallorca, número 6, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y artículo 7.2.5 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Francisco Téllez y Miguelez, Registrador de la Propiedad de Palma de Mallorca número 6, que tiene categoría personal de primera clase y el número 4 en el escalafón del Cuerpo.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.